

	<b>GESTIÓN JURÍDICA</b>	Código: IDPAC-GJ-FT-04 Versión: 03
	<b>CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL</b>	IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COMUNAL de 26-09-2021 12:09:2 Fecha: 27/12/2019 Fol: 1 Anex: 0 ORIGEN: Origen: IDPAC - Oficina Asesora de Jurídica/CASTAÑEDA VASQUEZ DESTINO: Destino: AURA BELTRAN MORA/AURA BELTRAN MORA ASUNTO: Asunto: NOTIFICACION RESOLUCION 274 DE 9 SEPTIEMBRE 2021 OBS: Obs.: OAJ-50 - 1876

Bogotá, D.C.  
OAJ-50-1876-2021

Señora  
**AURA BELTRAN MORA**  
**EX TESORER**  
**JAC VILLA ROSITA**  
**CALLE 90 SUR NO. 22-35 ESTE**  
 Correo Electrónico: NO REGISTRA  
 Localidad 5  
 Bogotá D.C.

Referencia: CITACIÓN PARA NOTIFICAR RESOLUCIÓN 274 de septiembre 9 de 2021  
 JAC VILLA ROSITA, Código 5147  
**Al contestar, favor cite: Expediente OJ 3679**

Respetada señora Beltrán Mora, reciba un cordial saludo.

Me permito informarle que el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, emitió la Resolución 274 de septiembre 9 de 2021 **“Por medio de la cual se resuelve la investigación adelantada contra algunos (as) de los integrantes de la Junta de Acción Comunal del barrio Villa Rosita de la Localidad 5, Usme, identificada con código 5147”**.

Sin embargo, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria que se presenta a nivel nacional con ocasión a la pandemia del COVID-19 y en marco de lo establecido en el inciso 2 del artículo 4° del Decreto 491 de 2020 expedido por el Ministerio de Justicia y del Derecho, que señala: *“En relación con las actuaciones administrativas que se encuentren en curso a la expedición del presente Decreto, los administrados deberán indicar a la autoridad competente la dirección electrónica en la cual recibirán notificaciones o comunicaciones (...)”*. Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita comedidamente indicar el correo electrónico al cual le puede ser notificado el contenido del acto administrativo, así como todos los trámites que se deriven de la presente actuación administrativa, información que debe ser remitida al correo electrónico [oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co](mailto:oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co).

No obstante, si usted no cuenta con correo electrónico para efectuar la notificación y/o comunicación por medios electrónicos de las decisiones adoptadas dentro del proceso administrativo sancionatorio OJ 3679, deberá comparecer al INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC, ubicado en la Avenida calle 22 N° 68 C 51, con el fin de notificarte personalmente el contenido del acto en referencia, para ello deberá comunicarse previamente al número de celular 3156702754 Oficina Asesora Jurídica, con el fin de solicitar se le asigne una cita en los horarios establecidos por el Instituto para efectuar la diligencia de notificación personal.

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51  
 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)  
 Código Postal: 110311

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> 11 Desconocido	<input type="checkbox"/> 12 No Existe Número
<input checked="" type="checkbox"/> 1	<input checked="" type="checkbox"/> 2	<input checked="" type="checkbox"/> 21 Rehusado	<input type="checkbox"/> 22 No Reclamado
<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 21 Cerrado	<input type="checkbox"/> 22 No Contactado
<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 21 Fallido	<input type="checkbox"/> 22 Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 21 Fuerza Mayor	
Fecha 1: DIA MES AÑO	Fecha 2: DIA MES AÑO	R D	
Nombre del Distribuidor:	Nombre del distribuidor:		
C.C.	C.C.		
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:		
Observaciones:	Observaciones:		
No comparecer en persona ya no pertenece a JAC.			

	<b>GESTIÓN JURÍDICA</b>	Código: IDPAC-GJ-FT-04 Versión: 03 Página 2 de 2 Fecha: 2/12/2019
	<b>CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL</b>	

Para lo cual, teniendo en cuenta los nuevos protocolos de bioseguridad adoptados por la entidad mediante **Resolución 186 de julio 22 de 2021**, con ocasión a la pandemia de la COVID-19 en atención a los lineamientos entregados por las autoridades nacionales y distritales, se deberá cumplir con las siguientes medidas de bioseguridad de

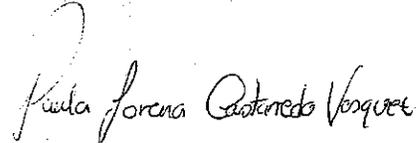
- Se debe contar con tapabocas, el cual se debe mantener durante todo el tiempo de permanencia en la entidad y no podrá retirarse bajo ninguna circunstancia.
- Al ingresar se debe higienizar las manos con gel antibacterial.
- Lavar las manos con agua y jabón por lo menos cada tres (3) horas, o cada vez que salga de un área de trabajo e ingrese a otra.
- No saludar de mano, abrazo o cualquier tipo de contacto personal.
- No tocarse los ojos, cara, boca, o nariz con las manos sin lavarse o limpiarse previamente, aunque lleve guantes.
- Conservar el distanciamiento social de 1 m con las personas a su alrededor

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de no ser posible la notificación personal dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, se procederá a la notificación por aviso.

En el evento de no poderse presentar personalmente, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, se notifique del documento mencionado, de conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley 1437 de 2011, quien deberá acatar las medidas de bioseguridad previamente señaladas.

Por último, cualquier solicitud de información adicional podrá remitirse al correo y número de celular señalados en la presente comunicación.

Cordialmente,



**PAULA LORENA CASTAÑEDA VASQUEZ**  
**Jefe Oficina Asesora Jurídica**

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Claudia Marcela Meléndez Guevara		16-09-2021
Revisó	Elsy Yanive Alba Vargas		16-09-2021
Aprobó	Paula Lorena Castañeda Vasquez		
Anexos			

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51  
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)  
Código Postal: 110311





  
/ParticipacionBogota      @BogotaParticipa  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

Servicios Postales Nacionales S.A NIT 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 95  
 Atención al usuario: 01 8000 111 210 - servicioalcliente@72.com.co  
 Minitte Concesión de Carre

**Destinatario**

Nombre/Razón Social: AURA BELTRAN MORA  
 Dirección: CLL 90 SUR #22 35 ESTE  
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
 Teléfono: 110531780  
 Fecha: 20/09/2021 12:19:24

**Remitente**

Nombre/Razón Social: INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL - INSTITU  
 Dirección: Avenida Calle 22 Nº 69C - 51  
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
 Departamento: BOGOTÁ D.C.  
 Código postal: 110931297  
 Envío: RA335481439C0

**1111 Devolución**

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9  
 Minitte Concesión de Carre  
 COBREG CERTIFICADO NACIONAL  
 Centro Operativo: UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 20/09/2021 12:19:24  
 Orden de servicio: 14607310



RA335481439C0

<b>Valores</b>	<b>Destinatario</b>	<b>Remitente</b>
Peso Físico(grs):200 Peso Volumétrico(grs):0 Peso Facturado(grs):200 Valor Declarado:\$0 Valor Flete:\$5.800 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$5.800	Nombre/ Razón Social: AURA BELTRAN MORA Dirección:CLL 90 SUR # 22 35 ESTE Tel: Ciudad:BOGOTA D.C. Código Postal:110531780 Depto:BOGOTA D.C. Código Operativo:1111526	Nombre/ Razón Social: INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL - INSTITU Dirección:Avenida Calle 22 Nº 69C - 51 NIT/C.C.TT.1500127054 Referencia:2021EE8927 Teléfono:241 790030 Código Postal:110931297 Ciudad:BOGOTA D.C. Depto:BOGOTA D.C. Código Operativo:1111572
	Dice Contener: <i>No reuven porq          no pertenecan          a la S.A.S</i>	

<b>Causal Devoluciones:</b>	
<input checked="" type="checkbox"/> Refusado	<input type="checkbox"/> Cerrado
<input type="checkbox"/> No existe	<input type="checkbox"/> No contactado
<input type="checkbox"/> No reside	<input type="checkbox"/> Fallecido
<input type="checkbox"/> No reclamado	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> Dirección errada	
Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C.	Tel: Hora:
Fecha de entrega:	Distribuidor:
C.C.	Gestión de entrega:
<input type="checkbox"/> Ter	<input type="checkbox"/> dev



UAC.CENTRO 1111  
 CENTRO A 572

